

MICHOACÁN I DISTRITO

“Si el Congreso Constituyente de 1917, ha hecho una Magna obra, ésta sin duda es la gloriosa ley obrera, que fué la principal real promesa de la revolución iniciada en 1910”.

~

JOSE P. RUIZ

Nació en el año de 1878 en el pueblo de Capula, Municipio de Morelia, Michoacán, donde recibió la instrucción elemental, para posteriormente pasar al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, y después a la Escuela de Medicina, donde se recibió el 27 de octubre de 1907. Ejerció su profesión durante algunos años y al inicio de la Revolución Constitucionalista, acaudillada en Michoacán por el general Gertrudis Sánchez, se unió a las fuerzas como médico castrense. Fundó al triunfo de la Revolución el Hospital Militar de Morelia, en el local que ocupó el Convento de San Diego, para la atención de soldados. Después de participar en la batalla de Celaya, el gobernador de Michoacán, Alfredo Elizondo, lo nombró director de la Escuela de Medicina. Fue electo Suplente del diputado Francisco Ortiz Rubio, quien no acudió a Querétaro, por lo que asistió el doctor Ruiz. Después del Constituyente, fue electo nuevamente para la XXVIII Legislatura y se retiró al ejercicio de sus labores. Falleció el 11 de diciembre de 1962.

Dr. José P. Ruiz

Originario
de Capatzen
de la Unión
República de
Guatemala



Diputado del
talento por
el 1.º D. G.
de Michoacán,
en su fun-
ción.

Es el Congreso Consti-
tuyente de 1917 un hecho
obra magna obra, esta im-
mortal es la gloriosa ley
obrada, que fue la primer
pal promesa de la revo-
lución iniciada en 1910.

Quitaros de Artista 24 marzo 1917

J. P. Ruiz

MICHOACAN II DISTRITO

"Las leyes que emanen del Congreso Constituyente serán el corolario de la revolución constitucionalista".



ALBERTO PERALTA

Nació en Hermosillo, Sonora en el año de 1890, siendo sus padres Teodoro Peralta y Josefina Rodríguez Peralta. Por sus violentas reacciones ante las imposiciones de las autoridades y las censuras que emitía, fue conducido a prisión en tres ocasiones. Cuando se integró en 1909 el Club Antirreeleccionista, que dirigía don Adolfo de la Huerta, fue uno de los que firmaron el Acta Constitutiva por lo que las autoridades políticas de Guaymas, pidieron que fuera despedido de su empleo. Aunque no pudo empuñar las armas en la Revolución del Apóstol Madero, fue uno de los más grandes propagandistas. Durante el cuartelazo de Victoriano Huerta, juntó un destacamento en el Río de Sonora, de 150 elementos, que unió al Constitucionalismo. Se retiró temporalmente del ejército, regresando para ser Administrador General de Bienes Ausentes con jurisdicción en todo Sonora. Cuando Villa desconoció el mando de Carranza, en Santa Ana, Sonora formó un contingente y se sumó a las huestes de Benjamín G. Hill y de Plutarco Elías Calles. Representó a Morelia en el Congreso Constituyente. Con licencia ilimitada del ejército, desempeñó los siguientes cargos: Diputado Federal por Acámbaro, Guanajuato, donde se radicó. Alvaro Obregón lo designó Oficial Mayor de la Contraloría General de la Nación y presidente de la Comisión Reorganizadora de Secretarías y Departamentos de Estado, Gerente Liquidador del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y luego se dedicó a la agricultura y a la minería. El presidente Pascual Ortiz Rubio, lo designó subjefe de la Policía del Distrito Federal y asumió la jefatura por encargo, pasando a ser jefe del Departamento de Licencias e Inspección del Departamento Central. Falleció el 1.º de septiembre de 1950 y está enterrado en el Lote de Constituyentes en la ciudad de México.

Alfredo Zavala

Segundo Ases-
tor Elec-
trici del
Mecánico



of enun-
do, Sonora.
25 años

Ingresó el 8 de Mayo de 1913
como Comandante del Cuadro
voluntario del P. de Sonora

Las leyes que emanen
del Congreso Constituyente
de México, el corolario de la
revolución constitucional

Alfredo Zavala

MICHOACAN III DISTRITO

"Cuna y sepulcro; noche y alborada eres para la Historia, ciudad bella; marco colonial en que una estrella finge cada mujer a la mirada.

Nace en tu seno la explosión sagrada de Independencia que esplendor destella y alza un Imperio su postrer querella, al rodar una testa coronada...

Hoy en tí se sepulta a la Mentira, miraje deslumbrante que en su gira arrastró a los caudillos con su grey.

Y surge, nuevo Lázaro, la egida que acoraza a los pueblos en la vida contra la muerte y contra el mal: ¡La Ley!"



CAYETANO ANDRADE

Nació en la ciudad de Moroleón, Guanajuato el 7 de agosto de 1890, siendo hijo de Ramón Andrade y Francisca López. Estudió la primaria en la Escuela Oficial Número Uno en Morelia, preparatoria y profesional en el Colegio de San Nicolás, en Morelia, donde se recibió de médico el 23 de enero de 1914. Siendo estudiante fue profesor de Escuela Primaria, profesor de Lengua Nacional en la Normal y Catedrático del Colegio de San Nicolás. En 1910 organizó una manifestación de protesta en contra del Gobierno del Estado por lo que es expulsado de la Escuela de Medicina. En 1911 recorre el Estado como propagandista del doctor Miguel Silva, maderista y en 1955 funda la Casa del Obrero Mundial en Morelia. En 1916, fundó el Partido Democrático "Benito Juárez". Diputado Constituyente en Querétaro. De 1917-1918 diputado a la XXVII Legislatura. En 1924 diputado federal y en 1928, diputado local por Guanajuato y nuevamente en 1952 diputado federal. De 1953 a 1958, jefe de la Oficina de Prensa de la Secretaría de Gobernación y director del Diario Oficial, falleciendo en la ciudad de México el 10 de junio de 1962.

Dr. Cayetano Andrade

Representante del
3º Distrito Elec-
toral de Michoacán,
el cual comprende
los ayuntamientos de
la ciudad de Morelia
y los ayuntamientos
de Villa Morelia,
Coenen, Huamiquero,
Santa Ana Maya,
San Juan de los Rios
y San Miguel del Monte.



Me candidato a la vida: 26 años, 5 meses,
sostenida por aso-
ciaciones obreras. 13 días.

Ingresé a la Re-
volución, com-
prendiendo este ca-
ble no sólo de
movimiento armá,
sino las pugnas
subterráneas, en 1911,
cuando formé parte de
la "Asociación Pa-
trística de Carre-
teras".

Particularmente
he sido Director
de los diarios re-
volucionarios "El
Renovador" y "El
Combate" y colabo-
rador en distintas
publicaciones.

Querretaro

A Don José Patricio Jiménez, conde de...

Luna y repulso, noche y alborada
eres para la Historia, ciudad bella,
Uruguay colonial en que una estrella
pinge cada mujer a la mirada.

Brace en tu seno la explosión sagrada
de Independencia que esplendor destella
y alza un Imperio en portos querretas,
al solar una teta coronada.....

Hoy en ti se repulsa a la Mentira,
miraje deslumbrante que en su giro
arrastra a los candillos con su grey.

Y surge, nuevo Riquena, la agida
que acoraza a los pueblos en la vida,
contra la muerte y cambia el mal: ¡Ha Rey!

enero 20 de 1917

Cayetano Andrade

MICHOACAN IV DISTRITO

"No hay evolución sin revolución, Pruebas: Sin haber surgido la Revolución Constitucionalista no se estuviera laborando la actual Constitución que trae grandes beneficios al Pueblo Mexicano".



URIEL AVILES

Nació en Zitácuaro, Michoacán, el 25 de enero de 1885. Estudió la primaria en su lugar de origen y desde joven se apasionó por la lectura de todo tipo de obras literarias. Se dedicó a la tipografía en las imprentas del lugar. Se afilió al Partido Liberal, cuyos miembros a principios de siglo eran muy numerosos en Zitácuaro. En 1909 fundó el periódico "El ideal", para combatir al gobierno de Porfirio Díaz. Atacó la administración del gobernador de Michoacán, Aristeo Mercado. Se dio de alta en las fuerzas revolucionarias constitucionalistas, ostentando el grado de coronel. En 1916 electo Diputado Constituyente. Posteriormente figuró como diputado en las legislaturas XXVII, XXVIII y XXIX. Fundador de los periódicos "El Arlete", en Zitácuaro; "El Día" en Morelia, y "La Gaceta" en Puebla. Falleció en la ciudad de México el 27 de enero de 1956.

Alfred Chells

Deputado
por el 4º
Distrito Elec-
toral de
Mexico



Orador
de la H.
Legislatura
Mich.
Nació el
25 de Enero
de 1885.

No hay evolución sin revolu-
ción. Puntos. Sin haber surgido la
Revolución Constitucionalista no se co-
ntinara laborando la actual Constitu-
ción que trae grandes beneficios al
Pueblo Mexicano.

Alfred Chells

Secretario Enero 25 de 1917

MICHOACAN V DISTRITO

"El triunfo definitivo de la Revolución en el orden político consiste en no transigir con los enemigos. La observancia estricta de la Constitución será el aseguramiento de nuestros ideales revolucionarios".



GABRIEL CERVERA

Nació en Villa Guerrero, Coahuila, el 6 de julio de 1885 siendo hijo de Gabriel Cervera y María de Jesús Riza. Hizo sus estudios primarios en Saltillo, Coahuila y en la Escuela Normal de Coahuila se recibió de profesor, siendo director de Primarias en Piedras Negras, hasta los últimos días del año de 1910, en que abrazó la causa revolucionaria, formando parte de los "Carabineros de Coahuila" al mando del general Alfredo Elizondo, ascendiendo a Coronel. A la muerte de Madero se unió al Constitucionalismo y participó en la lucha armada en Michoacán, Jalisco y Guerrero. Electo Diputado Constituyente en 1916, siendo ya General Brigadier. Fue posteriormente Jefe de Cuarteles y Guarniciones de la Secretaría de Guerra y Marina. En 1914 ocupó la Presidencia del Partido Revolucionario Mexicano en Coahuila, y luego fue gobernador interino y de 1942 a 1945 Presidente Municipal de San Pedro de las Colonias. En 1948 recibió su retiro por antigüedad del ejército, así como la Medalla de la Legión de Honor Mexicana, siendo general de División. Falleció en Saltillo, el 7 de julio de 1958.

Cornel Gabriel R. Cervera.

5.^o Dist. Sect.
de
Michoacan.



nacido el 6 de Julio
en 1855. En Gu.
Guero Cont.

Ingresó a la Revol.
en Abril de 1911.

Se promueve en
San Angel D.F. el
24 de Mayo de 1913.

El triunfo definitivo de la Revoluc
ion en el orden político consisti
en no transigir con los enemigos.
La observancia estricta de la Consti
tucion para el aseguramiento
de nuestros ideales revolucionar
ios.

Secretario de Artaga 30 de Mayo
de 1917.

G. R. Cervera

MICHOACAN VII DISTRITO

"Siendo el Ejército un elemento esencialmente consumidor, el Erario Nacional dará un gran paso, cuando se convierta en elemento productor el número abrumador de Jefes y Oficiales que pobulan en las calles y cantinas, pregonando hazañas militares que no han tenido".



SALVADOR ALCARAZ ROMERO

Nació en el año de 1860 en la entonces Villa de Huetamo de Núñez. Hizo sus estudios en esa población y la enseñanza preparatoria en el Colegio Auxiliar del Seminario, en Pátzcuaro y la terminó en el Seminario de Morelia. Sus estudios profesionales los hizo en Morelia, donde se recibió de ingeniero civil. Se adhirió al movimiento Maderista y más tarde se levantó en armas en contra de Victoriano Huerta. Una notable enseñanza realizó en la lucha armada Salvador Alcaraz, y que consistió en irse caminando por la sierra, atravesando lugares inhóspitos desde Huetamo hasta Piedras Negras, Coahuila, para informar al Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza, de las operaciones que desarrollaban los militares y fuerzas michoacanas bajo las órdenes de Gertrudis Sánchez, y Rentería Lozano. Obtuvo el grado de coronel del ejército y fue Diputado Constituyente. Falleció en la ciudad de México el 15 de abril de 1949.

S. Alcaraz Romero.

7^o Distrito

Electoral
del Estado
de Michoacan



Huetamo,
(Mich.)

Siendo el Ejército un elemento
esencialmente consumidor, el Ejército
Nacional dará un gran paso,
cuando se convierta en elemento
productor el número abrumador
de Jefes y Oficiales que pu-
lulan en las calles y can-
tinillas, preguntando mercancías mi-
litares que no han tenido.

Huetamo, Enero 29, de 1917.

S. Alcaraz R.

MICHOACAN VIII DISTRITO

“Esforcémonos porque la labor del actual Congreso Constituyente sea eminentemente patriótica y que por tanto redunde en el bienestar del país, impulsándolo en un positivo progreso y dándole la ansiada paz. En esta benéfica tarea, alejemos aún la más ligera tendencia a la dictadura y al obscurantismo.

Me complace altamente que tales hayan sido las honradas miras de la mayoría de los michoacanos que somos representantes de diversos Distritos y de todos los 'nicolaitas' que indeleblemente llevamos grabados en nuestras almas enseñanzas de libertad que aprendimos en el histórico plantel consagrado por Hidalgo, Morelos y Ocampo”.



MANUEL MARTINEZ SOLORZANO

Profesor y médico cirujano, nacido en Morelia, Michoacán, el 14 de abril de 1862. Desde muy joven se dedicó a impartir sus conocimientos en Ciencias Biológicas en el Colegio de San Nicolás, llegando a ser un notable especialista en el ramo. Dirigió durante muchos años el Museo Michoacano, enriqueciéndolo con colecciones botánicas y de mineralogía, producto de sus investigaciones. Escribió además ensayos y estudios diversos sobre plantas michoacanas, tales como "Breves noticias acerca de algunos productos volcánicos de las inmediaciones de Morelia", "Impresiones de Plantas en Rocas Basálticas", "Plantas Indígenas". Formó parte del X Congreso Geológico Nacional celebrado en la ciudad de México. Diputado Constituyente. Posteriormente, Regente del Colegio de San Nicolás; y falleció el 14 de diciembre de 1924.

Dr. e. Samuel Portuondo
Deposito del Colegio D. y C. de los Niños de
Honduras



Querido Sr.
Honduras 20 de
1917.

Originario de
Chorcha, Chile
y fundador de la
Escuela de la
Cruz de la Independencia
de Honduras, que se
llama Politécnico
de Honduras y
se funda en el
año de 1880.
Dr. e. Samuel Portuondo

Esforzémonos porque la labor del actual Congreso
de la institución sea eminentemente patriótica,
que por tanto contribuya en el bienestar del país,
impulsándole en un positivo progreso y dándole
la ansiada paz.
En esta benéfica tarea que
se nos ofrece con la más ligera tendencia a la dicta-
tura y al obscurantismo.

Es de complacer alta mente que tales
hayan sido las honradas intenciones de la mayoría
de los muchachos que somos representantes de di-
versos distritos y de todas las "nicotinitas" que más
honramos llevamos grabadas en nuestros almas
las intenciones de libertad que aprendimos en el his-
tórico plantel concurrido por don Alvaro, don
no.

MICHOACAN IX DISTRITO

“Así como las terribles tempestades hacen salir de su cauce a los ríos y arrastran en su impetu incontenible todo lo viejo, lo vetusto y lo carcomido, dejando en los campos el limo fecundante que llena las espigas de vigorosos y sanos frutos; las revoluciones formidables que sacuden los pueblos que destruyen los regímenes podridos y dictatoriales, dejan el campo fecundado con la sangre de los mártires para levantar sobre la ruina de su devastación, los gobiernos que encausarán el progreso haciendo florecer nuestras esperanzas.

Trabajemos con fe para coronar con el éxito nuestras aspiraciones”.



MARTIN CASTREJON

Nació en la Hacienda de San Pedro Jorullo en 1879, estudiando en el Colegio de San Nicolás, no terminando ninguna carrera por dedicarse a la agricultura, se afilió al Partido Liberal, siendo designado Prefecto del Distrito de Tacámbaro al asumir la gubernatura del Estado el doctor Miguel Silva. A la muerte de Madero abandonó este puesto y tomó las armas para defender al Ejército Constitucionalista. Unió sus tropas a las de los generales Gertrudis Sánchez, Joaquín Amaro, José Rentería Luviano y otros y presentaron férrea batalla a las fuerzas de Victoriano Huerta, atacando Tacámbaro y Pátzcuaro. Al triunfo de la Revolución fue nombrado Jefe Militar de la Zona de Uruapan, puesto que abandonó por no estar de acuerdo con las ideas del ya gobernador Gertrudis Sánchez, por lo que trajo su contingente a México, donde recibió órdenes de Venustiano Carranza de dirigirse a Veracruz, que acababa de ser desocupado por las tropas invasoras anglo norteamericanas. Fue electo Diputado Constituyente al Congreso de Querétaro. A la caída de Carranza, desconoció el "Plan de Agua Prieta" y el gobierno emanado del mismo y se trasladó a Michoacán, donde se levantó en armas, habiendo muerto en esa expedición militar el 4 de abril de 1920.

Grab. Mantufoleshijoi.

9.º Distrito C.
de Mich.
Ario de
Rosales.



Hacienda de
San Pedro Juchitán

Obr. 8. de
1881 -

Ingresó a la
revolución el 28
de Abril de 1911

Aquí como las tempestades ha-
cen salir de su cauce a los ríos y arrojan en su
impetu incontrariable todo lo viejo, lo robusto y lo con-
comido, dejando en los campos el lomo fecundante
que lleva las espigas de negrosos y sanos frutos,
las revoluciones formidables que sacuden los pueblos
que destruyen los regimenes podridos y dictati-
riales, difunden el campo sembrado con la sangre
de los mártires para levantar sobre las ruinas de
su devastación, los gobiernos que encarnarán el
progreso haciendo florecer nuestras esperanzas.

Trabajemos con fe, para coronar con el éxito
nuestras aspiraciones.

MICHOACAN X DISTRITO

“La libertad es la vida de los pueblos y la justicia su felicidad: por eso la Revolución política iniciada, que bajo la dirección del C. Venustiano Carranza, ha realizado esos principios tan preciosos como fecundos, es la vida y la felicidad de la Nación Mexicana”.



ALBERTO ALVARADO

Nació en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, en el año de 1878. Sus estudios primarios los hizo en su ciudad natal y los profesionales en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, donde se recibió de abogado. Ejerció su profesión en su ciudad natal y fue uno de los elementos opositores a Porfirio Díaz y al gobernador de Michoacán, Aristeo Mercado. Fue desterrado político enviado al penal de las Islas Marias por ser simpatizante de la lucha revolucionaria y de las ideas constitucionalistas, siendo enviado junto con otros dos destacados michoacanos, Cristóbal Ruiz Gaytán y Sidronio Sánchez Pineda, salvándose de correr la misma suerte el profesor Jesús Romero Flores, por la oportuna intervención de los diputados Tranquilino García Márquez y Enrique Doméncain. Al triunfo de la Revolución obtuvo su libertad y fue electo Diputado Constituyente por Pátzcuaro. Falleció el 2 de mayo de 1933.

Lic. Alberto Alvarado, Diputado al
Congreso Constituyente por el 11.º Distrito
electoral del Estado de Chihuahua.

Origen de Chihua-
hua, Capital del
municipio de
do.



Persecución
desde el
año de 1916

De 51 años de edad.

La libertad es la vida de los pueblos y la justit-
cia es felicidad por eso la Revolución Política
en México, bajo la dirección del Sr. Francisco Sa-
rraño, ha realizado sus principios tan precio-
sos como fundamento es la vida y la felicidad
de la Nación Mexicana.

Provetano de Chihuahua, 20 de mayo de
1914. Lic. Alberto Alvarado

MICHOACAN XI DISTRITO

"La última esperanza de los revolucionarios radicales era el Congreso Constituyente.

El cumplimiento de esas promesas en nuestra Constitución será el engrandecimiento de la Patria.

Matar el Clericalismo para hacer un pueblo conciente en México, este es mi ideal".



JOSE ALVAREZ

Nació en la ciudad de Zamora, Michoacán el 1o. de abril de 1885, siendo sus padres José Ma. Álvarez y Manuela Álvarez. Realizó sus estudios en su ciudad natal hasta recibirse de contador. Colaboró en los periódicos "El Sermón de Cura" y "Acción". En 1911 funda en Zamora el "Club Democrático Francisco I. Madero" y posteriormente el seminario "El Demócrata Zamorano". Fue prefecto político del distrito de Zamora, en 1914 se unió a las fuerzas del general Joaquín Amaro, en 1915 Presidente Municipal de Morelia y en 1916 secretario particular del Gobernador de su Estado. Fue electo Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por Uruapan, carácter con el que participó en la elaboración del artículo tercero constitucional proponiendo que la educación se denominara como científica en vez de laica. También intervino en la redacción del artículo 21, en beneficio de los trabajadores sobre las sanciones. Participó en los debates de los artículos 27 y 123 y fue redactor de los proyectos de Ley Agraria y Obrera y de la Reglamentaria del artículo 130 constitucional, que fue aprobada y que reglamentó el número de ministros de los Cultos Religiosos. Perteneció al Grupo Radical de los "Jacobinos", que fundó conjuntamente con el profesor Alfonso Herrera. Fue condecorado por el Gobierno de Bélgica como "Comendador de la Orden de Leopoldo II", recibió las medallas 2a., 3a., 4a. y 5a. clase por Perseverancia que le otorgó el gobierno de la Nación, así como la Medalla al Mérito Revolucionario, y fue reconocido como miembro de los Veteranos de la Revolución y declarado Miembro de la Legión de Honor Mexicana. Falleció en la ciudad de México el 7 de mayo de 1973.

Cor. José Obando

M.º Distrito
de
Michoacán

Uruapan



Nació
Zamora
Abril 10 - 1888

Revolucionario
de 1910

7
1913.

Jefe General
Juarista

La última esperanza de los
revolucionarios radicales era el
Congreso Constituyente
El cumplimiento de esas promesas en
nuestra Constitución será el engrande-
cimiento de la Patria

Matar el Clericalismo para
hacer un pueblo consciente en
México este es mi ideal.

Querétaro, Enero 23 de 1917.

José Obando

MICHOACAN XII DISTRITO

“El Ciudadano Carranza, al convocar al Congreso Constituyente, dio el paso más seguro para consolidar definitivamente las conquistas de la revolución.



JOSE SILVA HERRERA

Nació en Cotija de la Paz, Michoacán en el año de 1875, habiendo hecho sus estudios primarios en su lugar de nacimiento. Sus estudios preparatorios y profesionales en la ciudad de Morelia, donde se recibió de abogado. Ocupó diversos puestos en la Judicatura, siendo designado Juez de Primera Instancia en los Distritos de Jiquilpan, Apatzingán y La Piedad de Cabadas. Fue electo diputado al Constituyente por Apatzingán, pero con anterioridad en 1912 había formado parte del Congreso en la llamada Diputación Maderista. Volvió a ser nuevamente diputado en la XXVIII Legislatura Federal. Más tarde se dedicó al ejercicio de su profesión en Morelia, donde falleció el 19 de abril de 1932.

Diputado
por el 12.^o
Distrito E.
lectorat
de Mi-
nuscán.



Originario de
Cotija,
Michoacán
Partidario
de la Revo-
lucion dete-
da que se
inició por
el Presidente
Madero

El Ciudadano Carranza
al convocar al Congreso
Constituyente, dió el
paso más seguro para
consolidar definitivamente
las conquistas de la Re-
volucion.

Queretaro En: 31 de 1917

José Silvestre Flores

MICHOACAN XIII DISTRITO

"Las leyes dadas por el Congreso Constituyente, serán la salvación de nuestra Patria".



RAFAEL MARQUEZ

Originario de Tepaltepec, Michoacán, donde nació en el año de 1882, lugar donde hizo sus estudios primarios. En el año de 1910 supo de los levantamientos en contra del gobierno de Porfirio Díaz que venían del norte del país, por lo que se levantó en armas y se unió en las inmediaciones de Pátzcuaro a las fuerzas del General Marcos Méndez, que fue jefe de la Revolución Maderista en el Estado de Michoacán. Se afilió al "Plan de Guadalupe" a la caída de Madero y reconoció la autoridad de Venustiano Carranza. Siendo coronel fue electo diputado por el Distrito de Aguillilla para acudir a Querétaro, firmando nuestra Constitución como Representante Popular. En el año de 1923, al ser sitiada la ciudad de Morelia por las tropas "delahuertistas", se estacionó al sur de Morelia, en el pueblo de Santa María, y sus tropas fueron rodeadas por el enemigo. Ante la certeza de que sería apresado, sacó una pistola de entre sus ropas y de un certero disparo se mató el 12 de enero de 1923.

Rafael Márquez

13^o Distrito
Michoacan

Coronel



Tepic -
Tepic - Mich
24 de Oc-
tubre 1884

Ingresó a la
revolución en
marzo de 1911
y Abril 7 de
1913.

Las leyes dadas por
el Congreso Constituyen-
te, serán la salvación
de nuestra Patria.

Aguascalientes, 30 de Enero 1917

Rafael Márquez

MICHOACAN XV DISTRITO

"Creo que las ideas netamente radicales de la nueva constitución llevarán al Pueblo Mexicano indefectiblemente a su progreso".



FRANCISCO J. MUJICA

Nació el 3 de septiembre de 1884 en Tingüindín, Michoacán, siendo sus padres Francisco Mújica Pérez y Agapita Velázquez. Terminada su instrucción primaria en su lugar de nacimiento, fue trasladado al Seminario de Zamora, pero no sintiendo vocación eclesiástica se dedicó a desempeñar empleos en el ramo rentístico. Siendo Administrador de Rentas de Chavinda, estalló la Revolución Maderista, y Mújica dejó su empleo y se trasladó a San Antonio, Texas, Estados Unidos, para ponerse a las órdenes de la Junta Revolucionaria. Se incorporó a las armas del General Lucio Blanco, quien lo nombró Capitán, siendo uno de los acompañantes de Madero en la batalla de Casas Grandes. Después de los tratados de paz entre los revolucionarios, y el gobierno de Porfirio Díaz, se le nombró Delegado de Paz en Michoacán. En 1912 cuando realizaba una comisión del Presidente Madero en Coahuila, donde era gobernador Venustiano Carranza, ocurrió la Decena Trágica, por lo que no reconoció con Carranza el gobierno de Victoriano Huerta y lanzaron el "Plan de Guadalupe", iniciándose la Revolución Constitucionalista, participando en muchos combates hasta llegar a ser General. Al triunfo de la Revolución desempeñó diversos puestos como Jefe de la Aduana Marítima de Veracruz y Gobernador Preconstitucional de Tabasco. Fue Diputado Constituyente por Zamora siendo una de las figuras más relevantes de dicho Congreso. Posteriormente fue gobernador del Territorio Sur de Baja California, Jefe del Resguardo del Penal de las Islas Marías, Gobernador del Estado de Michoacán y Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Falleció en la ciudad de México el 12 de abril de 1954.

Genl. Grad^o José Múgica

15
Distrito
de
Michoacan.



Vecino de Zamora
nacido en Tinguindin Mich.
el año de 1884
el 14 de Abril.

Aspiró a la revolución armada en febrero del 1911.
Creo que las ideas más
sancionadas radicales de la nueva
constitución, llevarán
al Pueblo Mexicano indefectiblemente a su progreso.

José Múgica

MICHOACAN XVI DISTRITO

*A ese Congreso concurrimos 218 diputados; en esa histórica reunión se estudiaron a fondo todos los problemas de nuestra patria con una larga visión para la felicidad de los mexicanos: el Artículo Tercero que postula la educación laica en todos los planteles de enseñanza; el Artículo 27 que cimienta el problema agrario y la defensa de la tierra en favor del campesino; el Artículo 123 que se refiere a los derechos del trabajador asalariado y el Artículo 130 que estatuye las relaciones entre el Estado y las instituciones llamadas iglesias; artículo inspirado en las Leyes de Reforma y en el pensamiento juarista; nuestra Constitución es uno de los monumentos jurídicos más importantes del mundo moderno y México disfrutará de él durante muchos años.**

** Fragmento del discurso pronunciado por el Constituyente Jesús Romero Flores al recibir la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, el 7 de octubre de 1976.*



JESUS ROMERO FLORES

Nació el 28 de abril de 1885 en La Piedad Cabadas, Michoacán, en donde hizo sus estudios primarios pasó luego a Morelia para estudiar la Preparatoria. El 7 de octubre de 1905 se graduó como Profesor de Instrucción Primaria en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Ejerció el Magisterio en las escuelas de Tangancicuaro, La Piedad, Valle de Santiago, Guanajuato, Celaya, Guanajuato y la escuela "Pensador Mexicano" en la ciudad de México. Al triunfo de la Revolución Constitucionalista en 1914, el gobernador de Michoacán, el general Alfredo Elizondo, fue nuevamente director de Instrucción Pública en el Estado. Después en el año de 1915, tras de la batalla de Celaya, y siendo gobernador de Michoacán, el general Alfredo Elizondo, fue nuevamente director de Instrucción Pública de Michoacán y fundó en Morelia la Escuela Normal para Profesores. En la ciudad de México, fue profesor de las escuelas secundarias 3 diurna y 6 nocturna, director fundador de la escuela nocturna "Plan de Ayulla", rector de la Universidad de Michoacán en 1943, jefe del Departamento de Historia del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnografía. Diputado al Congreso Constituyente. Nuevamente diputado por Michoacán entre 1922 y 1924 y de 1924 a 1926, senador de la República entre 1964-1970. Recibió la medalla "Ignacio M. Altamirano" por cincuenta años de ejercicio dentro del magisterio. El gobierno de Michoacán, le concedió la medalla "Generalísimo Morelos y el Senado de la República, la Medalla "Belisario Domínguez", en 1956. Ese mismo año, fue condecorado como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional. Ha recibido un sinnúmero de distinciones de sociedades científicas y culturales y ha escrito varios libros de Historia y Literatura. Actualmente es director de la Biblioteca Pública "Melchor Ocampo" de la Cámara de Senadores y es presidente de la Asociación de constituyentes de 1917.



*A ese Congreso concurrimos 218 diputados; en esa histórica reunión se estudiaron a fondo todos los problemas de nuestra patria con una larga visión para la felicidad de los mexicanos: el Artículo Tercero que postula la educación laica en todos los planteles de enseñanza; el Artículo 27 que cimienta el problema agrario y la defensa de la tierra en favor del campesino; el Artículo 123 que se refiere a los derechos del trabajador asalariado y el Artículo 130 que estatuye las relaciones entre el Estado y las instituciones llamadas iglesias; artículo inspirado en las Leyes de Reforma y en el pensamiento juarista; nuestra Constitución es uno de los monumentos jurídicos más importantes del mundo moderno y México disfrutará de él durante muchos años.**

**Fragmento del discurso pronunciado por el Constituyente Jesús Romero Flores al recibir la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, el 7 de octubre de 1976.*